

PAZ TRUEBA, Yolanda de, *Vida pública y asuntos privados. La presencia de las mujeres en las comunidades del centro y sudeste bonaerense. Fines del siglo XIX y principios del XX*. Tesis Doctoral defendida el 28 de Mayo de 2010 en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 304 páginas.

Gisela Sedeillan1

IEHS- Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires/CONICET

En esta tesis, la autora se propone estudiar el lugar de las mujeres en la esfera pública, en pueblos de campaña de la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX, período que coincide con el avance de la centralización estatal y el Centenario de la Revolución de Mayo.

La autora se detiene en el análisis del espacio del centro y sudeste de la provincia de Buenos Aires, a través del abordaje de un amplio, variado y rico corpus documental, que incluye actas de sesiones municipales, expedientes sustanciados por la justicia de paz y la policía local, documentos oficiales e institucionales y la prensa. Este trabajo de archivo gana solvencia a través de un profundo manejo de un marco conceptual y teórico que, lejos de agotarse en las cuestiones referidas a la historia de las mujeres, la vida cotidiana, la ciudadanía y el espacio público, se abre hacia problemas más amplios y de gran relevancia como la justicia, los sectores subalternos, la configuración del Estado y el papel de las instituciones de la sociedad civil en el proceso de consolidación estatal.

A partir del acercamiento antes descrito, busca indagar de qué manera, en un contexto donde la familia se transformó en un elemento central desde el que se pensaba la estabilidad social y política, la mujer consiguió tener una presencia pública en apariencia contradictoria con los roles que los discursos dominantes del período consideraban que eran indicados para ella tanto en el ámbito privado como público.

Se ha tratado, en síntesis, de avanzar sobre la cuestión de la conformación de la ciudadanía y de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, involucrando a quienes han sido consideradas como *subalternas* en esa sociedad de carácter patriarcal, al proponerse mostrar la visibilidad que tomaron las mujeres y la capacidad de agencia que adquirieron en el espacio y período de estudio elegidos. Ha pretendido así, reparar en las acciones de estas mujeres que no han sido suficientemente estudiadas hasta el momento y que desarrollaron en sus comunidades papeles de central importancia para la instalación de un orden social.

Uno de los aportes centrales que aparecen en este trabajo, además de detenerse en un contexto espacial y unas *actrices* sociales que hasta el momento han sido marginales en la historiografía en la clave que la autora se propone estudiarlos, es el sentido amplio que da a la idea de participación en un espacio público como era el de la justicia de paz que significativamente permite trascender una interpretación restrictiva que remite a lo meramente electoral. Esto ha posibilitado ocuparse no sólo de las mujeres y pensar en su contribución al desarrollo de la ciudadanía desde el ámbito civil, y en este caso particularmente de las *notables* de las comunidades locales que se destacaron en la práctica de la beneficencia, sino que también rescatar a otros sectores: en este caso aquellas mujeres que, como afirma de Paz Trueba, fueron

víctimas de una *doble subalternidad, en tanto mujeres y de los sectores populares*, y cuyos reclamos y necesidades cobran vida a partir de su presencia en los estrados de la Justicia local.

La autora divide la tesis en tres partes, y en la primera de ellas, el interés reside en hacer en primer lugar, un balance de ese dinámico escenario social a nivel nacional a fin de reflejar de qué modo también en la región del centro-sur de la Provincia de Buenos Aires se asistió a un cambiante contexto social con un crecimiento en la economía que fue acompañado por una mutación de la vida de los hombres, mujeres y niños de estos pueblos de la campaña. Así, en el primer capítulo, en consonancia con los avances historiográficos de los últimos años, relativiza la idea de que el Estado argentino de la década del '80 se encontraba plenamente consolidado. Las características que asume en este espacio de estudio permiten mostrar y entender la visibilidad que las mujeres notables de las comunidades locales adquirieron en la esfera pública. Allí fueron, a veces, convocadas por el mismo poder público que las instaba desde el discurso a permanecer en el hogar y ser buenas madres.

En el segundo capítulo, se presentan las características generales de la campaña y los poblados que fueron surgiendo y que, a fines del siglo XIX, revelaron signos de diversificación social, económica y cultural, a fin de analizar las características que tenían y cómo se fueron modificando los espacios objeto de análisis.

En el tercer capítulo, la autora se adentra en la llamada “cuestión social” y en la matriz discursiva originada, que se propuso moralizar a la sociedad y normalizar el comportamiento social de cara a un proyecto que buscaba configurar un nuevo orden. De allí que, el objetivo del capítulo, es el de estudiar la circulación de esos registros discursivos, así como los medios de los que se valieron para ser transmitidos en el marco de los pueblos de campaña analizados.

En la segunda parte, se busca analizar en una nueva clave, la participación de la mujer en la esfera pública en el centro y sur de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de espacios en transición a la modernización y a la construcción de la estatalidad. Se recupera así, la cuestión de la participación de las mujeres en la beneficencia, buscando dar cuenta cómo y de qué manera aquéllas mujeres que fueron desde estas instituciones agentes de moralización, quedaron involucradas en las disputas políticas e ideológicas entre sectores católicos y liberales masones de las comunidades en estudio.

Con este fin, en el capítulo uno se ha buscado hacer visibles a estas mujeres en el marco de las instituciones que surgieron en la sociedad civil, en especial las relacionadas con la beneficencia en las que tuvieron un marcado protagonismo, teniendo en cuenta que fue un ámbito de central importancia para el desarrollo de la sociabilidad local y de los asuntos políticos, así como un espacio de poder y prestigio para quienes participaban en ellas.

En las comunidades que se trabajan, fue preponderante la acción de instituciones privadas dependientes de la Iglesia Católica y de las Logias Masónicas locales. Por lo tanto, en el segundo capítulo, se analiza la conformación de estas Logias en el espacio de trabajo, teniendo en cuenta las vinculaciones políticas y sociales de los miembros de estas instituciones, y la relación que tuvieron con la acción pública de las mujeres en el centro y sur bonaerense.

En el tercer capítulo se propone, teniendo en cuenta este contexto más amplio, retomar los conflictos que las instituciones asistenciales y educativas confesionales, mantuvieron en estas comunidades con diversos actores sociales que se revelan fundamentales para ser tenidas en cuenta, especialmente a la luz de la importancia que el accionar femenino desde tales instituciones adquirió para el Estado en formación.

Finalmente, en una tercer parte, el trabajo se adentra de modo sugerente en el universo de las mujeres de los sectores populares, intentando recuperar los registros de sus voces y de su presencia en la arena pública. Si en los dos primeros apartados, y especialmente en el segundo, se hizo referencia a las mujeres fuera del ámbito doméstico y, en particular, a aquellas de los sectores notables de las comunidades, no se pierde de vista la importancia que adquirieron las peticiones de las pertenecientes a los sectores a los que se buscaba moralizar. Al entablar una amplia gama de reclamos, la autora sostiene que también ellas demostraron la intención de generar un orden. Así, a través del análisis de los documentos de la Justicia de Paz, aquellas que desde los discursos aparecían como las que debían ser controladas, y sobre quienes se desplegaron las acciones de las damas de beneficencia locales, se revelan con una importante capacidad de acción y respuesta.

En definitiva, los diversos análisis que han explorado el espacio de estudio aquí propuesto, lo han hecho desde otras miradas en las que las mujeres y su relación con la esfera pública no ha sido un tema de interés. Asimismo, cuando se han hecho referencias a la relación de las mujeres con la beneficencia, no se ha reparado debidamente en la dimensión política de tal participación. Por otro lado, los trabajos que han abordado la cuestión de la beneficencia coinciden en su mayoría, en plantear que de una forma u otra, el moderno Estado liberal de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX asumió la importancia que para su sustentabilidad política tenía la atención de las demandas sociales, pero las dejó en otras manos, especialmente en las de las asociaciones de la sociedad civil que fueron surgiendo en el período, muchas de ellas vinculadas a congregaciones religiosas.

No obstante, tal como esta tesis sostiene, la mayoría de esos trabajos se enfocan en la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Buenos Aires y analizan las relaciones entre el Estado de Buenos Aires primero y del Estado nacional más tarde, y las damas del patriciado porteño, sus conflictos al interior de sus propias instituciones o con los médicos de la época e intelectuales del momento, que cuestionaban las acciones de las damas al frente de dichas asociaciones. Pocos han analizado el entramado institucional de la misma ciudad y que, incluso, habría proliferado en la época.

Lo cierto es que las miradas y la atención de los historiadores han recaído reiteradamente en la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Buenos Aires y en las instituciones que quedaron bajo su órbita. Sin desconocer cierto grado de descentralización de esa mirada en los más recientes estudios de las sociedades de beneficencia provinciales, como la de Tucumán o de las grandes ciudades como Rosario, lo cierto es que el interior bonaerense ha sido relegado a un segundo plano. Ante lo cual, la investigación aquí reseñada aporta desde un espacio no abordado en el sentido propuesto, nuevas aristas a la cuestión, a la luz de lo que estas fuentes escasamente exploradas anteriormente revelan.

En principio, tal como la autora señala, se hace necesario apartar la mirada de Buenos Aires y adentrarse en el entramado institucional en una región de la provincia, como la zona centro y sur, clave para el crecimiento económico y la diversificación social que se promovía en el país. Aquí, las mujeres hicieron su aparición a partir de formar parte de estas asociaciones en el espacio público al tiempo que, se vieron inmersas en una serie de conflictos como los que se dieron entre las diversas instituciones locales.

Finalmente, y tras presentar en escena a las mujeres en el espacio público ejerciendo desde las instituciones de la sociedad civil, una ciudadanía de hecho que, al menos en el plano estrictamente político, lo tenían negado desde la letra de la ley, la autora busca recuperar a las mujeres de los sectores populares que también alzaron su voz dejando registro de sus acciones en el espacio de estudio.

La apelación que hace la autora en esta etapa de la investigación principalmente a los documentos producidos por la Justicia de Paz y la Policía de las comunidades estudiadas, le permite privilegiadamente acercarse a la cotidianeidad de las mujeres. Descentrado del interés estrictamente jurídico pero sin por ello descuidar las reformas legales que afectan a su objeto de estudio, la última parte del trabajo pretende poner en escena a las mujeres de los sectores populares, quienes a través de sus reclamos muestran su poder de agencia, las estrategias desplegadas, así como sus necesidades.

En suma, y por todo lo dicho, subrayamos la importancia de este trabajo que ha pretendido acercarse desde un espacio y un abordaje diferente, a la cotidianeidad de las mujeres. Es el *silencio sobre las mujeres en conjunto* como afirma la autora, lo que ha pretendido coadyuvar a subsanar y que de seguro incentivará futuras indagaciones en la clave propuesta.

Palabras Clave: Mujeres- Espacio Público- Ciudadanía- Estado

Key Words: Women-Public Sphere- Citizenship- State